



...Todas las soluciones!

Quito DM., 20 de Marzo de 2013



Señor
Ramiro Flavio Viñanzaca Maza
Presente

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de SOLUCIONALLVIGA S.A. celebrada el día veinte de marzo del dos mil trece, a las 19h00, tuvo el acierto de elegir a Usted, como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía SOLUCIONALLVIGA S.A. Por el periodo estatutario de cinco años, de acuerdo con los Estatutos, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer por si solo presidir las sesiones, subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de la Compañía.

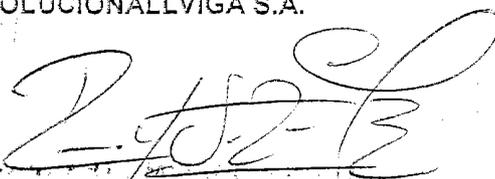
SOLUCIONALLVIGA S.A. se constituyo mediante escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Tercera del Cantón Quito el día 02 de Mayo de 2011, e inscrita bajo el número 1831 del Registro Mercantil del Cantón Quito, Tomo 142 del día 06 de Junio del 2011, en el cual constan las atribuciones.

Particular que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,


Miryam Jeanneth Jácome Maila
CC171216702-0
PRESIDENTE

ACEPTACION: Quito, 20 de Marzo de 2013.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía SOLUCIONALLVIGA S.A.


Ramiro Flavio Viñanzaca Maza
CC1708004047

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10508
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4331
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/03/2013
FECHA ACEPTACION:	20/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONALLVIGA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708004047	VIÑANZACA MAZA RAMIRO FLAVIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

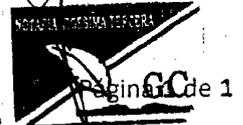
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

03 ABR 2013

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



Nº 0055671